



MEMORÁNDUM D.S.C. N° 202/2022

DE : DÁNISA ESTAY VEGA
Jefa del Departamento de Sanción y Cumplimiento

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

MAT. : Modifica designación de Fiscal Instructor titular y suplente

FECHA : 14 de abril de 2022

El artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente dispone que la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio debe realizarse por un funcionario(a) de la Superintendencia que recibirá el nombre de Fiscal Instructor(a).

Por otro lado, la Resolución Exenta N° 2124, de fecha 30 de septiembre de 2021, de la Superintendencia del Medio Ambiente que fija la Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, dispone que, al Departamento de Sanción y Cumplimiento, le corresponderá, entre otras funciones, ejecutar la instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios de competencia de la Superintendencia, la que se realizará por un funcionario denominado instructor(a).

Mediante Memorándum D.S.C. N° 142/2022, de fecha 18 de marzo de 2022, se designó como Fiscal Instructor Titular a Pablo Ubilla Eitel y, en caso de ausencia del referido funcionario, debidamente informada a la Jefa del Departamento de Sanción y Cumplimiento, se designó como Fiscal Instructor suplente a Jorge Franco Zúñiga Velásquez, para analizar los informes de fiscalización ambiental identificados como DFZ-2014-1755-V-NE-EI, DFZ-2014-4634-V-NE-EI, DFZ-2014-2607-V-NE-EI y DFZ-2019-310-V-RCA, a fin de investigar los hechos constatados por dichos informes, y formular cargos o adoptar todas las medidas que considere necesarias para resguardar el medio ambiente, si, a su juicio, existiere mérito suficiente para ello.

Que, por razones de distribución y organización interna de esta Superintendencia, se ha decidido modificar la designación de Fiscal Instructor Titular, recayendo este nombramiento en Jorge Franco Zúñiga Velásquez. Además, se procede a designar como Fiscal Instructor Suplente a Leonardo Moreno Polit.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Dánisa Estay Vega
Jefa del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Distribución:

- Jorge Franco Zúñiga Velásquez, Departamento de Sanción y Cumplimiento.
- Leonardo Moreno Polit, Departamento de Sanción y Cumplimiento.

